

INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Modalidad Especial

HOSPITAL SANTA MARGARITA LA CUMBRE- VALLE 2012

CDVC-SOFP No 064 Mayo de 2013



INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Modalidad Especial

HOSPITAL SANTA MARGARITA LA CUMBRE- VALLE 2013

Contralor Departamental del Valle del Cauca	ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Director Operativo de Control Fiscal	JORGE ANTONIO QUIÑONES CORTES
Responsable de la Entidad	JAIRO RODRIGUEZ PEDROZA
Representante Legal entidad auditada	LIGIA ELVIRA VIAFARA TORRES
Auditor	JAIRO RODRIGUEZ PEDROZA



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
4. ANEXOS	10

Anexo 1. Cuadro resumen de Beneficios



1. HECHOS RELEVANTES

El **Hospital Santa Margarita de la Cumbre** en la vigencia fiscal 2011, presentó en materia presupuestal los siguientes resultados:

- Resultado Fiscal negativo de Negativo de OCHENTA Y NUEVE (\$89 millones)
- En la tesorería se encontraron la totalidad los recursos del ejercicio fiscal de la vigencia.
- Cuentas por pagar sin recursos en tesorería en la fuente de recursos propios por CIENTO VEINTE (\$120 millones) y un superávit fiscal en la fuente de Fondos Especiales por TREINTA MILLONES (\$30.6 millones).



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor
LIGIA ELVIRA VIAFARA TORRES
Gerente
Hospital Santa Margarita de la Cumbre Valle E:S:E
Carrera 7 No 7-24
La Cumbre - Valle

La Contraloría Departamental del Valle del cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial al Hospital Santa Margarita de la Cumbre - Valle, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, presentados en el aplicativo RCL, en la actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se



encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se evaluó la información de presupuesto, contabilidad y tesorería (Línea Financiera) remitida por la entidad en el aplicativo RCL y en medio físico, en el tema específico del cierre fiscal, correspondiente a la vigencia 2012.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple parcialmente con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Línea Financiera

El resultado fiscal fue negativo y se constituyeron las reservas de caja para apalancar las obligaciones cuentas por pagar a diciembre 31 de 2012 como lo muestra la Resolución 154 de diciembre 31 de 2012.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoria, no se establecieron hallazgos. Su resultado fiscal negativo se respaldó con cuentas por cobrar, se reconoció el déficit y su inclusión en el presupuesto 2013, en la adición al presupuesto según resolución 156 de enero 2 de 2013.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no suscribe plan de mejoramiento toda vez que no se presentóningún hallazgo y dio cumplimiento al Decreto 115 de 1996, que ajusta la normatividad para estos sujetos de control.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA Contralor Departamental del Valle del Cauca



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2013, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2012, que incluye la entidad que usted dirige.

Igualmente en cumplimiento de las directrices impartidas por el Ministerio de hacienda y CréditoPúblico, la Contraloría General de la Republica y la Contraloría Departamental del Valle del Cauca; y con el ánimo de garantizar el óptimo y buen desempeño de los sujetos de control, en el manejo presupuestal y el MFMP, se realizó la auditoria especial del cierre fiscal, lo cual pretende evaluar el presupuesto de ingresos y gastos frente al movimiento de tesorería; déficit fiscal y déficit de tesorería; cuentas por pagar, reservas de caja y reservas de apropiación.

Por tal razón, los resultados del informe se limitaron a las siguientes actividades, así;

- I) Resultado Fiscal
- II) Ejecución presupuestal versus tesorería
- III) Respaldo de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales por fuente de financiación

• I) Resultado Fiscal:

Ejecutó sus ingresos por DOS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE (\$2.169millones) por debajo de sus gastos de DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS (\$2.282 millones), generando un Resultado Fiscal Negativo de CIENTO TRECE (\$113.4 millones), mientras que en la vigencia anterior presentó resultado fiscal negativo de ochenta y nueve (\$89.9 millones)

Con la Resolución No 154 de enero 2 de 2013, se constituyeron las reservas de caja (cuentas por pagar) y con la Resolución 156 de enero 2 de 2013, reconoce el déficit fiscal a diciembre 31 de 2012 y se adiciona el presupuesto2013 por valor de CIENTO VEINTE (\$120 millones).



Cuadro No. 1

Resultado Fiscal c	lel Ejercicio					(ci	fras en pe	sos)
EJECUCION DE INGRESOS			EJECUCION DE GASTOS					DEQUITADO
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropiacion	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	RESULTADO FISCAL
\$ 2.136.935.615,00	32.081.055,00	2.169.016.670	\$ 2.162.192.012,00	120.241.014	0	0	2.282.433.026	-113.416.356

Fuente: Oficina Financiera

• II) Confrontación de Saldos de Tesorería:

A los ingresos ejecutados por la entidad en el 2012 por concepto de recaudos en efectivo de DOS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE (\$2.137. millones)más la disponibilidad inicial de TREINTA Y DOS (\$32 millones), se le restaron los pagos efectuados en la vigencia de DOS MIL CIENTO SESENTA Y DOS (\$2.162 millones), generando un saldo de SEIS (\$6.2 millones),que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro SEIS (\$6.2 millones),menos las cuentas por pagar de CIENTO VEINTE (\$120 millones), determinándose que en tesorería se encuentra la totalidad los recursos del ejercicio fiscal de la vigencia.

Cuadro No. 2

Ejecución presupuestal versus Tesorería	Eiecución	presupuestal	versus	Tesorería
---	-----------	--------------	--------	-----------

(cifras en pesos)

EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
6.284.657	6.284.657	0	0

Fuente: Oficina Financiera



• III) Respaldo de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales por Fuentes de Financiación:

Al evaluarse las reservas Presupuestales y cuentas por pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del tesoro Se determinó la existencia de Recursos Propios por *SEIS* (\$6.2 millones),que no cubren el total de las cuentas por pagar reportadas y reconocido con la Resolución No. 156 de enero 2 de 2013, evidenciándose su incorporación por ese valorde las cuentas por pagar en trámite en el presupuesto vigencia 2013.

Cuadro No. 3

Recursos a incorporar presupuesto siguiente vigencia				(cifras en pesos)			
ENTIDAD: HOSPITAL SANTA Margarita la cumbre valle	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	S.G.P.	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Fondos Estado del Tesoro	6.284.657,00						6.284.657,00
Reservas Presupuestales							
Cuentas por Pagar	120.241.014,00		•				120.241.014,00
Superavit o Deficit	- 113.956.357,00						- 113.956.357,00

Fuente: Oficina Financiera

